Acto seguido se dió lectura de las comunicaciones de las Juntas de Distrito de Almadén, Almodóvar y Valdepeñas, nombrando Vocal que les represente en la Junta de Gobierno, quedando ésta constituída en la forma siguiente: *Presidente*, D. Jesús Rejas; *Vicepresidente*, D. Manuel Aguirre; *Secretario*, D. Juan Vicente Calahorra; *Tesorero*, D. Francisco Morayta; *Contador*, D. Gaspar Fisac; *Vocales*, D. Tomás Romero, D. Ventura Pardo, D. Heuberto Domínguez, D. Ignacio Cañadas, D. Pedro Sánchez Piedra, D. Gustavo Lozano, D. Tomás Fernández Sevilla, D. Pedro Muñoz González, D. Eloy Velasco y D. Eugenio Cejudo por los Distritos de Alcázar, Almadén, Almagro, Almodóvar, Ciudad Real, Daimiel, Infantes, Manzanares Piedrabuena y Valdepeñas, respectivamente.

Dada cuenta del escrito presentado por D. Juan Antonio Gómez Cornejo, Médico de Valdepeñas, solicitando su inscripción en el Registro de colegiados de esta provincia para lo cual ha exhibido su título profesional, por unanimidad acuerdan su colegiación previo abono de la cuota de entrada.

El señor Presidente dió cuenta de una carta circular de la Junta organizadora del homenaje al Dr. Cajal. Enterada la Junta, por unanimidad acuerdan se publique íntegra en el Boletín del Colegio y que se convoque a Junta general extraordinara para el día 8 del próximo Abril a las tres de la tarde, con objeto de tomar los acuerdos consiguientes.

No habiendo más asuntos de qué tratar el señor Presidente levantó la sesión.

LA LABOR DEL DIRECTORIO EN LAS ESFERAS OFICIALES

Contribuciones médicas.—Los médicos titulares.—El ejercicio de los médicos extranjeros.—Los médicos forenses, dependientes del Estado.—La situación de los soldados médicos.—La cuestión de las recetas.—La oficialidad de la Federación Nacional de Colegios Médicos.—Asuntos especiales de varios Colegios.

Cumpliendo los acuerdos de le Asamblea de Barcelona, el presidente del directorio trasladóse a Madrid para tratar de diferentes